

concursos podrá continuar prestando servicio en la Unidad adscrita sin necesidad de causar baja en la misma, conservando la reserva del destino obtenido.

2. Lo dispuesto en los apartados anteriores de la presente disposición no impedirá a la Dirección General de la Policía ofertar en las oportunas convocatorias las vacantes afectadas para su provisión por otros funcionarios, cuando razones de servicio basadas en la operatividad de las correspondientes plantillas lo aconsejen.

En todo caso, los funcionarios de la Unidad adscrita que al cesar en la misma deban pasar al destino que tuvieren reservado, quedarán adscritos a la plantilla de que se trate, aunque no hubiera vacante propia de su categoría. Si así sucediera, tendrán la consideración de plantilla adicional transitoria que se irá absorbiendo a medida que vayan generándose vacantes en dicha plantilla.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 9 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JAIME MAYOR OREJA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12325 *REAL DECRETO 1121/2000, de 16 de junio, por el que se homologan los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid.*

La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, reconocida como universidad privada por Ley 8/1993, de 19 de abril, ha aprobado los planes de estudios que conducen a la obtención de los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, en la Facultad de Humanidades; de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas, y de Diplomado en Relaciones Laborales, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración. El inicio de las citadas enseñanzas ha sido autorizado por Orden 895/2000, de 29 de marzo, del Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Visto que los citados planes de estudios se ajustan a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y han sido informados favorablemente por el

Consejo de Universidades, procede la homologación de los referidos títulos.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; los Reales Decretos 1386/1991, de 30 de agosto; 433/1998, de 20 de marzo, y 1429/1990, de 26 de octubre, por los que se establecen los títulos universitarios oficiales de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética y de Diplomado en Relaciones Laborales y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquéllos, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 2000,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologan los títulos de Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, en la Facultad de Humanidades; de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética, en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas, y de Diplomado en Relaciones Laborales, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, conforme a los planes de estudios que se contienen en el anexo.

2. A los títulos a que se refiere el apartado anterior les será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios.

3. Las futuras modificaciones de los indicados planes de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

Los títulos a que se refiere el artículo anterior se expedirán por el Rector de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa los títulos.

Disposición final primera.

Por el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 16 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

UNIVERSIDAD

SAN PABLO C.E.U. FACULTAD DE HUMANIDADES. Paseo Juan XXIII, 6.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (2º CICLO)

1. MATERIAS TRONCALES DEL 2º CICLO (Las del 1º ciclo son comunes a las ramas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual)							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad organiza/di-versifica la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Técnicos Prácticos		
2º	4º	Creatividad publicitaria	Creatividad publicitaria.	10	5	5	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
2º	4º	Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas	Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas.	10	5	5	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo. Psicología Social. Sociología.
2º	5º	Sistemas y procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.	Sistemas y procesos de la Publicidad y de las Relaciones Públicas.	10	5	5	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo. Psicología Social. Sociología.
2º	5º	Planificación y medios publicitarios.	Planificación y medios publicitarios.	10	5	5	Comercialización e investigación de mercados. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Sociología.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD DEL 2º CICLO (Las del 1º ciclo son comunes a las ramas de Periodismo y Comunicación Audiovisual)						
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos Prácticos		
2º	4º	Análisis del Lenguaje Publicitario	9	5 4	Estudio de la forma de expresar la publicidad a través de los diferentes medios de comunicación.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
2º	5º	Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria.	9	5 4	Desarrollo económico y jurídico de las actividades publicitarias que se realizan en agencias, consultorías, empresas e instituciones.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Derecho Administrativo. Organización de Empresas.
2º	5º	Marketing e Investigación de Mercados.	10	4 6	Técnicas de estudio del proceso evolutivo de un producto desde que nace hasta que llega al consumidor y análisis de las variables sociales que intervienen en su desarrollo.	Comunicación audiovisual y Publicidad. Comercialización e Investigación de Mercados.
2º	4º	Psicología de la publicidad	6	3 3	Incidencia del conocimiento de las percepciones del ser humano en el desarrollo de cualquier acción publicitaria.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social.
2º	4º	Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política.	4,5	2 2,5	Desarrollo de las técnicas aplicadas en las acciones de propaganda con la finalidad de captar adeptos y de inculcar los principios esenciales de una ideología. Sistemas de desinformación utilizados en las confrontaciones internas y externas. Organización y desarrollo de las campañas electorales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social. Sociología.
2º	4º	Publicidad y nuevas tecnologías	6	2 4	La publicidad y las nuevas tecnologías de la información: Internet y otros canales de comunicación, desarrollo de páginas Web, etc.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia artificial.
2º	5º	Doctrina Social de la Iglesia	9	7 2	Estudio de los documentos pontificios y su aplicación a los medios de comunicación social.	Filosofía. Sociología.
2º	5º	Trabajo fin de carrera	5	5	Trabajo de investigación en el que se desarrolle una propuesta original y novedosa sobre un tema específico del área de Publicidad y Relaciones Públicas.	Publicidad y Relaciones Públicas. Comunicación Audiovisual.

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas: <input checked="" type="checkbox"/> 21	
Denominación	Totales	Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos		
Estructura Social de España.	6	4	2	Análisis de las estructuras sociales de España.	Sociología.
Economía Mundial y de España	6	4	2	Estudio de la economía mundial y de España.	Historia e Instituciones Económicas.
Movimientos artísticos contemporáneos	6	4	2	Evolución actual de las artes plásticas.	Historia del Arte.
Sistema Político Español.	6	4	2	Concepto, características y evolución histórica del sistema político.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
Investigación de audiencias.	4,5	2,5	2	Estudio de los métodos y técnicas de investigación, comunicación e información de audiencias.	Sociología.
Historia de la España actual.	6	4	2	Análisis de los principales acontecimientos y figuras históricas de la España actual.	Historia Contemporánea.
Historia del Mundo actual.	6	4	2	Análisis de los principales acontecimientos y figuras históricas del mundo actual.	Historia Contemporánea.
Sistemas informativos del Mundo actual	6	4	2	Estudio de los sistemas actuales de información y su organización.	Periodismo.
Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web..)	4,5	2,5	2	Estudio de la evolución de las técnicas y procesos de la edición tradicional y su proyección en los nuevos soportes editoriales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Historia del diseño gráfico e industrial.	6	4	2	Análisis de los principales acontecimientos y figuras del diseño gráfico e industrial en el mundo.	Historia del Arte.
Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas y de la Propaganda.	6	4	2	Análisis de los principales acontecimientos y figuras de la Propaganda y de la Publicidad y Relaciones Públicas en el mundo.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Historia

3. MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos Prácticos		
Imagen corporativa de la empresa o institución.	9	5 4	Proyección y características específicas que significan y distinguen a una empresa o institución determinada.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Psicología Social.
Video empresarial, cultural, documental, informativo.	6	2 4	Técnica, redacción, montaje y realización de vídeos para empresas e instituciones, documentales culturales e informativos.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Patrocinio y Mecenazgo.	6	3 3	Apoyo de una empresa o institución que asume una cierta responsabilidad cultural, deportiva, etc.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena.	4,5	2 2,5	Teoría y práctica de la captación de imagen y captación de personajes.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Historia de los medios audiovisuales.	9	6 3	Estudio de la historia del cine, la televisión y el teatro mundial y de España.	Historia. Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Marketing directo, marketing relacional y marketing social.	9	5 4	Forma de organización de venta, realizada directamente al consumidor, establecimiento de relaciones con los clientes, unido a un buen servicio comercial y a productos de calidad; aplicación de las teorías del marketing a iniciativas como la ayuda a países en desarrollo o campañas antitabáquicas.	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Marketing-mix y promoción de ventas.	9	5 4	Expresión inglesa que significa la combinación de las políticas de productos, precio, distribución y promoción y estrategias para alcanzar objetivos predeterminados.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Producción publicitaria y diseño por ordenador.	9	3 6	Técnica y realización práctica de todo lo relacionado con los soportes publicitarios.	Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Créditos totales para optativas:

 21

- por ciclo

 21

- curso

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **SAN PABLO-C.E.U. DE MADRID FACULTAD DE HUMANIDADES.**
Paseo Juan XXIII, 6. 28040 Madrid

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMERO Y SEGUNDO** CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD SAN PABLO-C.E.U. DE MADRID FACULTAD DE HUMANIDADES, LEY 8/1993 DE 19 DE ABRIL (BOE DE 10 DE ABRIL DE 1993) DE RECONOCIMIENTO.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **325** CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TOTALES
PRIMER CICLO	PRIMERO	37	23			60
	SEGUNDO	41	20,5		7	68,5
	TERCERO	10,5	39,5		18	68
SEGUNDO CICLO	CUARTO	20	25,5	9	9	63,5
	QUINTO	20	28	12		60
FIN DE CARRERA			5			5
TOTALES		128,5	141,5	21	34	325

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO **SI**

6. **SI**, SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS...NUEVE.....CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA OPTATIVAS ...

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

1º CICLO **3** AÑOS

2º CICLO **2** AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
PRIMERO	60	35	25
SEGUNDO	68,5	41	27,5
TERCERO	68	30,5	37,5
CUARTO	63,5	32	31,5
QUINTO	60	32	28
FIN DE CARRERA	5		5
TOTAL	325	170,5	154,5

CARRERA: LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

A.- CRÉDITOS Y NÚMERO DE CURSOS

Asignatura Cursos	5 Cursos. Créditos mínimos 325					TOTAL
	TR	OB	OP	Suma	L.E.	
1º	37	23		60	7	60
2º	41	20,5		61,5	18	68,5
3º	10,5	39,5		50	25	68
1º Ciclo	88,5	83		171,5	9	196,5
4º	20	25,5	9	54,5	9	63,5
5º	20	28	12	60	9	60
2º Ciclo	40	53,5	21	114,5	9	123,5
Fin carrera		5		5		5
TOTAL	128,5	141,5	21	291	34	325

- Se cumple que la carga lectiva global no supere el + 15% del mínimo de directrices generales. R.D. 1425/90 (BOE 20.XI.90) Directrices propias 300 créditos + 15% = 345 < 325.
- Se cumple que los créditos de libre elección no sean inferiores al 10% de la carga lectiva total. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).
- Se cumple que la carga lectiva por curso académico esté comprendida entre 60 y 90 créditos. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).
- Se cumple que la carga lectiva de materias troncales sea como mínimo el 30% para el 1º ciclo y del 25% para el 2º ciclo. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).
- Se cumple que la carga lectiva por ciclo no sea inferior a 120 créditos. R.D. 1425/90 (BOE 20.XI.90).

B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS/SEMESTRE

Asignaturas cursos	TE-TR+OB+OP		L.E.		TOTALES	
	1º s	2º s	1º s	2º s	1º s	2º s
1º	6	6	-	-	6	6
2º	6	6	-	-	6	6
3º	5	5	2	2	7	7
4º	6	5	1	1	7	6
5º	6	6	-	-	6	6

- Se cumple en todos y cada uno de los semestres que no haya, entre Troncales, Obligatorias y Optativas (TR+OB+O), más de 6 asignaturas simultáneamente. R.D. 779/98 (BOE 1.V.98).

C.- CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, Y HORAS/SEMANA DE CLASE

Créditos	Nº	%	Horas/Semana
Teóricos	170,5	51,9	11,2
Prácticos	154,5	48,1	10
Licenciatura	325	100	21,2

- Se cumple que los créditos prácticos estén comprendidos entre el 25% y 50% de la carga lectiva global. R.D. 1425/90 (BOE 20.XI.90).
- Se cumple que el número de horas/semana destinado a enseñanzas teóricas no sobrepase las 15 horas. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87)

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1.-Prerrequisitos académicos en el Primer Ciclo

- 1.1.1.- Para aprobar las siguientes asignaturas del Primer Ciclo será necesario haber cursado y aprobado la materia que, en su caso, aparece entre paréntesis
- 2º Inglés especializado II (1º Inglés especializado I)
 - 2º Redacción Periodística II (1º Redacción Periodística I)
 - 3º Estilo en los géneros de opinión del periodismo impreso (2º Redacción Periodística II)

1.2.-Prerrequisitos académicos en el Segundo Ciclo.

- 1.2.1.- Para matricularse de cualquier asignatura del Segundo Ciclo será necesario haber cursado y aprobado 157 créditos que corresponden a todas las asignaturas troncales de primer ciclo, todas las asignaturas obligatorias de primer curso y de segundo curso y 25 créditos de las asignaturas obligatorias de tercer curso.

1.3.- Mecanismos de Convalidación y Adaptación entre Planes de Estudios

Para los alumnos que estén cursando el Plan de Estudios aprobado en su día por R.D. 149/1994 de 4 de febrero (BOE 8 de febrero de 1994) podrán adaptar sus estudios al nuevo plan por convalidación de los primeros ciclos completos y/o por tipos de materias iguales o similares y según el número de créditos.

3.-Especificaciones de la Universidad

3.1.- Requisitos comunes a ambos ciclos

- 3.1.1.-El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4; podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales mediante petición, en el plazo y forma que se indique, al Ilmo. señor Decano de la Facultad de Humanidades, que fallará en instancia única e inapelable.

LICENCIATURA EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

5 CURSOS, 325 CRÉDITOS

El primer ciclo es común a las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas

CUARTO CURSO

MATERIAS TRONCALES

- A Creatividad publicitaria (10 créditos)
- A Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas (10 créditos)

MATERIAS OBLIGATORIAS

- A Análisis del Lenguaje Publicitario (9 créditos)
- S Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política (4,5 créditos)
- S Psicología de la Publicidad (6 créditos)
- S Publicidad y nuevas tecnologías (6 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 9créditos

LIBRE CONFIGURACIÓN: 9 créditos

TOTAL CRÉDITOS: 63,5

QUINTO CURSO

MATERIAS TRONCALES

- A Sistemas y procesos de la Publicidad y Relaciones Públicas (10 créditos)
- A Planificación y medios publicitarios (10 créditos)

MATERIAS OBLIGATORIAS

- A Marketing e Investigación de Mercados (10 créditos)
- A Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria (9 créditos)
- A Doctrina social de la Iglesia (9 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 12 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS: 60

MATERIAS OPTATIVAS DEL SEGUNDO CICLO

- Estructura social de España (6 créditos)
- Economía Mundial y de España (6 créditos)
- Movimientos artísticos contemporáneos (6 créditos)
- Sistema Político Español (6 créditos)
- Investigación de audiencias (4,5 créditos)
- Historia de la España actual (6 créditos)
- Historia del Mundo Actual (6 créditos)
- Sistemas informativos del Mundo actual (6 créditos)
- Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web...) (4,5 créditos)
- Historia del diseño gráfico e industrial (6 créditos)
- Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas y de la Propaganda (6 créditos)
- Imagen corporativa de la empresa o institución (9 créditos)
- Vídeo empresarial, cultural, documental, informativo (6 créditos)
- Patrocinio y Mecenazgo (6 créditos)
- Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena (4,5 créditos)
- Historia de los medios audiovisuales (9 créditos)
- Marketing directo, marketing relacional y marketing social (9 créditos)
- Marketing-mix y promoción de ventas (9 créditos)
- Producción publicitaria y diseño por ordenador (9 créditos)

FIN DE CARRERA: 5 créditos

LICENCIADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

5 CURSOS, 325 CRÉDITOS

El primer ciclo es común a las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas

CUARTO CURSO

MATERIAS TRONCALES

- A Creatividad publicitaria (10 créditos)
- A Teoría y técnicas de las Relaciones Públicas (10 créditos)

MATERIAS OBLIGATORIAS

- A Análisis del Lenguaje Publicitario (9 créditos)
- S Técnicas de la Propaganda y de la Comunicación Política (4,5 créditos)
- S Psicología de la Publicidad (6 créditos)
- S Publicidad y nuevas tecnologías (6 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 9créditos

LIBRE CONFIGURACIÓN: 9 créditos

TOTAL CRÉDITOS: 63,5

QUINTO CURSO

MATERIAS TRONCALES

- A Sistemas y procesos de la Publicidad y Relaciones Públicas (10 créditos)
- A Planificación y medios publicitarios (10 créditos)

MATERIAS OBLIGATORIAS

- A Marketing e Investigación de Mercados (10 créditos)
- A Economía y Derecho de la Empresa Publicitaria (9 créditos)
- A Doctrina social de la Iglesia (9 créditos)

MATERIAS OPTATIVAS: 12 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS: 60

MATERIAS OPTATIVAS DEL SEGUNDO CICLO

- S Estructura social de España (6 créditos)
- S Economía Mundial y de España (6 créditos)
- S Movimientos artísticos contemporáneos (6 créditos)
- S Sistema Político Español (6 créditos)
- S Investigación de audiencias (4,5 créditos)
- S Historia de la España actual (6 créditos)
- S Historia del Mundo Actual (6 créditos)
- S Sistemas informativos del Mundo actual (6 créditos)
- S Nuevas tecnologías (Internet, CD, Web...) (4,5 créditos)
- S Historia del diseño gráfico e industrial (6 créditos)
- S Historia de la Publicidad y de las Relaciones Públicas y de la Propaganda (6 créditos)
- A Imagen corporativa de la empresa o institución (9 créditos)
- S Vídeo empresarial, cultural, documental, informativo (6 créditos)
- S Patrocinio y Mecenazgo (6 créditos)
- S Técnicas de iluminación, caracterización y puesta en escena (4,5 créditos)
- A Historia de los medios audiovisuales (9 créditos)
- A Marketing directo, marketing relacional y marketing social (9 créditos)
- A Marketing-mix y promoción de ventas (9 créditos)
- A Producción publicitaria y diseño por ordenador (9 créditos)

FIN DE CARRERA: 5 créditos

UNIVERSIDAD

SAN PABLO-CEU de MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA /DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS		BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos /Prácticos/ Clínicos		
1	1º	Estructura y Función del Cuerpo Humano	Estructura y Función del Cuerpo Humano (A)	9	6	3	Biología celular. Ciencias morfológicas Fisiología.
1	1º	Química Aplicada	Química Aplicada (S)	6	4	2	Bioquímica y Biología Molecular. Ingeniería Química. Química Analítica. Química Física. Química Orgánica. Química Inorgánica.
1	1º	Bromatología y Tecnología de Alimentos	Bromatología y Tecnología de Alimentos (A)	12	8	4	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos.
1	1º	Bioquímica	Bioquímica (A)	7T+5A	6T+2A	1T+3A	Bioquímica y Biología Molecular.
1	1º	Alimentación y Cultura	Alimentación y Cultura (S)	4.5	3	1.5	Antropología Social Nutrición y Bromatología. Psicología Básica. Sociología. Tecnología de los Alimentos. Historia de la Alimentación.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA/DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2°	Nutrición	Nutrición (A)	8T+4A	6T	2T+4A	Concepto. Factores. Necesidades nutricionales. Valoración nutricional en individuos y comunidades. Encuestas alimentarias.	Nutrición y Bromatología. Medicina. Pediatría. Fisiología.
1	2°	Dietética	Dietética (A)	12	6	6	Dietotécnica. Alimentación individual y colectiva en las edades de la vida. Manejo de tablas de composición de alimentos. Equilibrio alimentario. Planificación de menús.	Enfermería. Nutrición y Bromatología.
1	2°	Higiene de los Alimentos	Higiene de los Alimentos (A)	16	10	6	Microorganismos y parásitos relacionados con alimentos. Higiene del personal, productos y procesos. Toxicología básica y experimental. Contaminación abiótica de alimentos. Intoxicaciones alimentarias	Microbiología. Nutrición y Bromatología. Parasitología. Tecnología de los alimentos. Toxicología. Medicina legal y forense
1	2°	Fisiopatología	Fisiopatología (A)	4.5T+5.5A	4.5T+0.5A	0T+5A	Fisiopatología general. Fisiopatología médica. Fisiopatología quirúrgica. Patología nutricional.	Fisiología. Medicina. Pediatría. Cirugía.
1	3°	Dietoterapia	Dietoterapia (A)	9T+7A	6T+2A	3T+5A	Planificación de dietas terapéuticas. Seguimiento ambulatorio de dietas. Alimentación hospitalaria. Nutrición enteral y parenteral. Educación nutricional del enfermo.	Nutrición y Bromatología. Enfermería. Medicina. Pediatría.
1	3°	Tecnología culinaria	Tecnología culinaria (S)	6.5T+0.5A	3T+0A	3.5T+0.5A	Técnicas culinarias básicas. Cocina de colectividades. Técnicas culinarias para dietoterapia.	Nutrición. Bromatología. Tecnología de los alimentos.
1	3°	Salud Pública	Salud Pública (S)	4.5	4.5	0	Servicios de Salud. Salud Pública y Alimentación.	Medicina Preventiva y Salud Pública. Enfermería.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD EN SU CASO, ORGANIZA /DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3°	Economía y Gestión Alimentaria	Economía y gestión Alimentaria (S)	4.5	3	1.5	Organización de Empresas y servicios de Alimentación. Sistemas de distribución y consumo de alimentos en Centros sanitarios y Colectividades.	Enfermería. Organización de Empresas. Economía Aplicada
1	3°	Deontología	Deontología (S)	4.5	4.5	0	Derecho alimentario. Legislación. Normalización. Deontología.	Derecho administrativo. Filosofía del derecho. Filosofía moral. Nutrición y Bromatología. Toxicología. Medicina legal y forense.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso)

Ciclo	Curso	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1°	Estadística Aplicada	4.5	4.5	0	Biometría y estadística aplicada a las Ciencias de la Alimentación	Matemáticas. Estadística e Investigación operativa.
1	1°	Fundamentos de Microbiología y Parasitología	6	4.5	1.5	Microbiología general, industrial y alimentaria. Parasitología alimentaria.	Microbiología y Parasitología
1	3°	Doctrina Social de la Iglesia	4.5	3	1.5	Estudio de los documentos pontificios y aplicación a las ciencias experimentales	Filosofía. Sociología.
1	2°	Análisis de Alimentos	6	2	4	Análisis cuantitativo y de investigación de componentes. Control de calidad de alimentos.	Nutrición y Bromatología. Microbiología. Parasitología. Química Analítica.
1	3°	Tecnología e Ingeniería Alimentaria	6	3	3	Operaciones básicas en las industrias alimentarias. Elaboración, conservación y envasado de alimentos. Control de contaminantes en la industria alimentaria.	Ingeniería Química. Tecnología de los Alimentos.
1	3°	Trabajo de Fin de Carrera	5	0	5	Trabajo de investigación sobre las materias tratadas en la diplomatura.	Ingeniería Química. Química Analítica. Nutrición y Bromatología. Tecnología de los alimentos. Bioquímica.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas <input type="text" value="21"/>	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Restauración Colectiva y organización de Servicios de Alimentación	4.5	3	1.5	Recursos humanos y materiales. Equipamientos. Planificación de dietas. Diseño de cocina hospitalaria y de empresas. Legislación.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos.
Aceites y Grasas Comestibles	4.5	3	1.5	Tecnología. Composición y valor nutritivo. Normas de calidad. Reglamentación técnico/sanitaria. Métodos de análisis.	Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos. Bioquímica y Biología Molecular.
Informática Aplicada	4.5	3	1.5	Introducción. Sistemas Operativos: características y funciones. Aplicaciones informáticas. Lenguajes de programación.	Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Lenguajes y sistemas informáticos.
Nutrición Clínica	6	3	3	Cuidado nutricional en diferentes enfermedades.	Nutrición y Bromatología. Medicina.
Técnicas Instrumentales en Alimentación	6	3	3	Técnicas instrumentales aplicadas a las ciencias de alimentación	Química analítica
Psicología del Comportamiento alimentario	4.5	3	1.5	Normalidad y errores en la alimentación. Tendencias en la elección de hábitos alimentarios.	Psicología. Antropología social. Nutrición y Bromatología.
Inglés Científico y Técnico	4.5	3	1.5	Inglés aplicado a las ciencias de la alimentación	Filología inglesa
Interacciones dieta-xenobióticos	4.5	3	1.5	Influencia de la dieta sobre la cinética y dinámica de los xenobióticos. Influencia de los xenobióticos sobre la utilización digestiva y metabólica de los nutrientes	Nutrición y Bromatología. Farmacología.
Epidemiología Nutricional	4.5	3	1.5	Evaluación de la relación entre el modelo dietético, componentes de la dieta y aspectos del estilo de vida con el mantenimiento y promoción de la salud	Nutrición y Bromatología. Medicina preventiva y Salud Pública.
Alimentación y Ejercicio	4.5	3	1.5	Nutrición en el deporte. Dietas para deportistas	Nutrición y Bromatología. Educación Física.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD :

I.- ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1º	43.5	10.5	-	6		60
	2º	50	6	9	9		74
	3º	36.5	10.5	12	6	5	70
TOTALES		130	27	21	21	5	204

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL. NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC...

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: **9** CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA **OPTATIVAS**

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	44	16
2º	74	44	30
3º	70	43	27
TOTALES	204	131	73

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Especificaciones de la Universidad

➤ El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4. Podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales mediante solicitud, en el plazo y forma que se indique, ante el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de CC. Experimentales y Técnicas, que fallará en instancia única e inapelable.

UNIVERSIDAD

SAN PABLO-CEU

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Diplomado en Relaciones Laborales

Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º S (2)	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo I	4T+ 0,5A	2T+ 0,5A	2	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1º S (1)	Elementos de Derecho Público y Privado	Instituciones de Derecho Público	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho constitucional, administrativo, civil patrimonial, mercantil y fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1º S (1)	Elementos de Derecho Público y Privado	Instituciones de Derecho Privado	6	4	2	Conocimiento de las nociones e instituciones básicas de Derecho constitucional, administrativo, civil patrimonial, mercantil y fiscal.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil.
1º S (1)	Historia Social y Política Contemporánea	Historia Social y Política Contemporánea	6	5	1	Conocimiento básico de la evolución social y política desde la Revolución Industrial, y de los movimientos sociales.	Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia e Instituciones Económicas. Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Sociología.
1º S (1)	Organización y Métodos del Trabajo	Organización de la Empresa	5T 1A	4	1T+ 1A	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
1º S (2)	Organización y Métodos del Trabajo	Métodos del Trabajo	6	4	2	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas
2º A	Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo II	4T+ 5A	3T+ 4A	1T+ 1A	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

1. MATERIAS TRONCALES

1. MATERIAS TRONCALES

Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2º A	Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social	10T+ 0,5A	6T+ 0,5	4	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2º A	Derecho Sindical	Derecho Sindical	10T+ 0,5A	6T+ 0,5A	4	Libertad sindical y representación de los trabajadores en la empresa. Negociación colectiva y conflictos colectivos de trabajo. Concertación social y política de empleo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2º A	Psicología del Trabajo	Psicología del Trabajo	9	6	3	Conocimientos básicos de los procesos psicológicos de la conducta y de los conflictos laborales. Evaluación psicológica para la selección, formación y promoción de personal en la empresa.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Psicología Social.
2º A	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Sociología y Técnicas de Investigación Social	11T+ 1A	8	3T+ 1A	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
3º A	Derecho del Trabajo	Derecho Procesal del Trabajo	4T 5A	3T 4A	1T+ 1A	El ordenamiento laboral. La administración laboral. El contrato de trabajo: contenido, modificación, suspensión y extinción. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales. Instituciones y normas internacionales y comunitarias en materia laboral. La política social comunitaria. Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
3º A	Dirección y Gestión de Personal	Dirección y Gestión de Personal	10T 0,5A	6T+ 0,5A	4	Iniciación a la práctica en materia de Gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Organización de Empresa. Psicología Social. Sociología.
3º A	Prácticas Integradas	Prácticas Integradas	12	--	12	Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organización de Empresas. Personalidad. Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
3º A	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	11T 1A	8	3T+ 1A		Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Medicina Preventiva y Salud Pública. Sociología. Medicina Legal y Forense.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)						
Curso	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
		Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º S (2)	Derecho de Sociedades	4,5	3	1,5	Teoría General. Sociedades Anónimas. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Cooperativas y Sociedades Laborales. Otros tipos de sociedades.	Derecho Mercantil
1º S (2)	Introducción a la contabilidad	4,5	3	1,5	Conocimientos de contabilidad en los procesos decisivos de la empresa. Elaboración de los estudios financieros.	Economía Financiera. Contabilidad.
1º S (2)	Introducción a la estadística	4,5	3	1,5	Nociones básicas de estadística descriptiva e inferencial.	Economía Aplicada.
1º S (2)	Introducción a la economía	4,5	3	1,5	Conceptos macroeconómicos. Principales indicadores económicos. Economía laboral.	Fundamentos del Análisis Económico. Economía Aplicada.
2º	Derecho Tributario de la Empresa	4,5	3	1,5	Obligaciones fiscales de empresarios y trabajadores.	Derecho Financiero y Tributario
3º	Doctrina social de la Iglesia	9	6	3	Doctrina cristiana, experiencia religiosa y organización eclesial en sus relaciones y conflictos en la cultura contemporánea.	Filosofía. Filosofía Moral. Sociología.
3º	Trabajo Fin de Diplomatura	5	--	5	Trabajo de investigación sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	Derecho Administrativo. Derecho Civil. Derecho Constitucional. Derecho Financiero y Tributario. Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Estadística e Investigación Operativa. Historia Contemporánea. Historia del Derecho y de las Instituciones. Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos. Historia e Instituciones Económicas. Medicina Legal y Forense. Medicina Preventiva y Salud Pública. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Organización de Empresas. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Psicología Social. Sociología.

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					
Denominación (y curso)	Créditos			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Análisis de balances (2º)	4,5	3	1,5	Análisis patrimonial económico y financiero de la empresa a partir de los estados contables anuales.	Economía Financiera y Contabilidad.
Análisis económico del paro (2º)	4,5	3	1,5	Coste real y financiero del desempleo.	Economía aplicada. Fundamentos de análisis económico y Derecho Administrativo
Derecho administrativo económico de la empresa (2º)	4,5	3	1,5	Aspectos económicos de la actividad administrativa. Regulación pública de la industria y de la empresa.	Derecho Administrativo
Derecho autonómico y local (1º)	4,5	3	1,5	Derecho público de las Comunidades Autónomas. Organización institucional y régimen jurídico. Competencias. Territorio, población, bienes públicos. Función pública. Especial referencia a la comunidad autónoma de Madrid. La capitalidad y el régimen local. Las corporaciones locales.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.

Créditos totales para optativas

18

- por ciclo

- por curso

4,5 en 1º; 4,5 en 2º; 9 en 3º

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)		Créditos			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Créditos totales para optativas [18]
		Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
Derecho comunitario (1º)		4,5	3	1,5	Una visión de la historia de la integración comunitaria del sistema institucional comunitario, así como del ordenamiento jurídico.	Derecho Internacional Público y Relaciones Administrativas.	- por ciclo [] - por curso 4,5 en 1º; 4,5 en 2º; 9 en 3º
Derecho concursal (3º)		4,5	3	1,5	Examen de los procedimientos de quiebra y suspensión de pagos. Consecuencias sobre los trabajadores.	Derecho Mercantil. Derecho Procesal.	
Derecho de daños (1º)		4,5	3	1,5	Problemática actual en materia de responsabilidad extracontractual.	Derecho Civil.	
Derecho de la función pública (1º)		4,5	3	1,5	Análisis de los sistemas de empleo público. Personal laboral y funcionario de las Administraciones Públicas.	Derecho Administrativo.	
Derecho de la prueba (3º)		4,5	3	1,5	La prueba en los distintos procesos jurisdiccionales	Derecho Procesal. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Derecho de los consumidores (1º)		4,5	3	1,5	Examen y significado de la protección de los consumidores en la legislación actual, nacional y de la Unión Europea.	Derecho Civil. Derecho Administrativo.	
Derecho fiscal local y de las Comunidades Autónomas (3º)		4,5	3	1,5	Especialidades fiscales de la Administración Local y de las Comunidades Autónomas.	Derecho Financiero y Tributario.	
Derecho Internacional Público del Trabajo (2º)		4,5	3	1,5	La Organización Internacional del Trabajo (OIT). Estructura. Funciones. Los Convenios: elaboración, ratificación y cumplimiento; los convenios sobre trabajo y Seguridad Social. Las Recomendaciones. Otras Organizaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Derecho Internacional Privado del Trabajo (3º)		4,5	3	1,5	Ley aplicable. Competencia Judicial Internacional. Reconocimiento y ejecución de decisiones.	Derecho Internacional Privado.	
Derecho marítimo (3º)		4,5	3	1,5	Empresario marítimo y auxiliares. Relación laboral y régimen especial de los trabajadores del mar.	Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Derecho penal laboral (2º)		4,5	3	1,5	La protección penal de los trabajadores: delitos contra los derechos de los trabajadores y contra la Seguridad Social. Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial.	Derecho Penal	
Derecho sancionador laboral (3º)		4,5	3	1,5	Fundamentos del derecho sancionador. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Funciones. La actividad inspectora, en especial las visitas. Las medidas a adoptar, en especial, el procedimiento sancionador: las actas de infracción y las actas de liquidación.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	
Derecho sanitario (2º)		4,5	3	1,5	La enfermedad como riesgo social y su protección. Estudio jurídico de la asistencia médica y para -médica, farmacéutica y hospitalaria. En especial, responsabilidad de médicos y hospitales. Régimen jurisdiccional.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho Administrativo.	
Derechos Humanos (1º)		4,5	3	1,5	Historia y fundamento de los derechos humanos. Su positiivación. Garantías.	Filosofía del Derecho. Derecho Constitucional.	
El arbitraje (3º)		4,5	3	1,5	La Ley de Arbitraje. Los árbitros y el convenio arbitral. El procedimiento arbitral. El auxilio judicial en el arbitraje. El laudo y los recursos judiciales.	Derecho Procesal. Derecho Mercantil. Derecho Civil.	
Fundamentos del Derecho privado europeo (1º)		4,5	3	1,5	Influencia romanística en los ordenamientos europeos.	Derecho Romano.	

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas 18
		- por ciclo <input type="checkbox"/>		
		- por curso 4,5 en 1º; 4,5 en 2º; 9 en 3º		
Denominación (y curso)	Créditos			VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
Informática jurídica (1º)	4,5	3	1,5	Lenguaje y sistemas informáticos.
Inspección tributaria (3º)	4,5	3	1,5	Derecho Financiero y Tributario.
Matemáticas financieras (2º)	4,5	3	1,5	Economía aplicada y Fundamento del análisis económico.
Medicina legal (3º)	4,5	3	1,5	Medicina Legal y Forense.
Procedimiento administrativo (1º)	4,5	3	1,5	Derecho Administrativo.
Promoción del empleo (3º)	4,5	3	1,5	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Derecho Financiero y Tributario.
Propiedad intelectual e industrial (2º)	4,5	3	1,5	Derecho Civil. Derecho Mercantil.
Sociología de las relaciones laborales (3º)	4,5	3	1,5	Sociología y Derecho de Trabajo.

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUDENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE CICLO

2. ENSEÑANZAS DE CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	34.5	18	4.5	9		66
	2º	51	4.5	4.5	9		69
	3º	43.5	9	9	4.5		66
TRABAJO FIN DE DIPLOMATURA						5	5
TOTAL DIPLOMATURA		129	31.5	18	22.5	5	206

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: Ver a continuación CRÉDITOS.

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA Ver a continuación

Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc:

Podrán obtenerse créditos de libre configuración, y en su caso de optativas mediante prácticas realizadas en empresas o instituciones públicas o privadas. La equivalencia será de 30 horas de prácticas por crédito, con un máximo de 12 créditos anuales.

Trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios

Podrán obtenerse créditos de libre configuración y optativas mediante la realización de trabajos académicos dirigidos e integrados en el plan de estudios con un máximo de 12 créditos anuales.

Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad:

Podrán obtenerse créditos mediante la realización de estudios en el marco de convenios internacionales en las condiciones que se establezcan en dichos convenios.

Otras universidades:

Podrán obtenerse créditos mediante la realización de estudios en otras universidades nacionales o extranjeras dentro de los planes de intercambio de alumnos vigentes. La equivalencia de los créditos cursados se efectuará en función de los contenidos cursados en dichas universidades.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EN PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	66	44.5	21.5
2º	69	45	24
3º	66	36.5	29.5

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.1.- Prerrequisitos Académicos.

1.1.1.- Para aprobar las siguientes asignaturas será necesario haber cursado y aprobado la materia que aparece entre paréntesis:

Derecho de Trabajo II (Derecho de Trabajo I)

Derecho de la Seguridad Social (Derecho de Trabajo I)

Derecho Sindical (Derecho de Trabajo I)

Derecho Procesal del Trabajo (Instituciones de Derecho Público; Instituciones de Derecho Privado; Derecho de Trabajo II)

Seguridad en el Trabajo y Acción Social (Derecho de Trabajo II; Derecho de Seguridad Social)

2.1.- Especificaciones de la Universidad.

2.1.1.- El número máximo de convocatorias para superar cualquier asignatura es de 4. Podrán concederse hasta 2 convocatorias de gracia adicionales interponiendo un recurso, en el plazo y forma que se indique, ante el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración, que fallará en instancia única e inapelable.

CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMENTACIÓN LEGAL

CARRERA: Diplomatura en Relaciones Laborales

A.- CRÉDITOS Y NÚMERO DE CURSOS

Asignatura Cursos	3 CURSOS. CRÉDITOS MÍNIMOS 206					TOTAL
	TR	OB	OP	Suma	L.E.	
1º	34,5	18	4,5	57	9	66
2º	51	4,5	4,5	60	9	69
3º	43,5	9	9	61,5	4,5	66
Fin Diplomatura	--	--	--	--	--	5
TOTAL	129	31,5	18	178,5	22,5	206

La carga lectiva global no supera el 15% del mínimo de directrices generales. [RR.DD. 1429/1990 (BOE 20.XI.90) y 1497/87 (BOE 14.XII.87)]. Directrices propias 180 créditos + 15% = 207 > 206
 Los créditos de libre elección (22,5) no son inferiores al 10% de la carga lectiva total (206). R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).
 La carga lectiva por curso académico está comprendida entre 60 y 90 créditos. R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).
 La carga lectiva de materias troncales (129) es como mínimo del 30% (62,6). R.D. 1497/87 (BOE 14.XII.87).

B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS/SEMESTRE

Asignaturas Cursos	TR+OB+OP			L.E.		TOTALES	
	1º S	2º S	1º S	2º S	1º S	2º S	
1º	5	6	1	1	6	7	
2º	6	6	1	1	7	7	
3º	6	6	--	1	6	7	

Se cumple en todos y cada uno de los semestres que no haya, entre Troncales, Obligatorias y Opativas (TR+OB+O), más de 6 asignaturas simultáneamente. R.D. 779/98 (BOE 1.V.98).

C.- CRÉDITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, Y HORAS/SEMANA DE CLASE

Créditos	Nº	%	Horas/Semana
Teóricos	126	61,2	12,2
Prácticos	80*	38,8	7,8
Diplomatura	206	100	20

El porcentaje de créditos prácticos está comprendido entre el 25% y 50% de la carga lectiva global. El número de horas/semana destinado a enseñanzas teóricas no sobrepasa las 15 horas. (Art. 9-2.7º R.D.1497/87 (BOE 14.XII.87)).

* Incluidos los 5 créditos fin de Diplomatura.

CUADRO RESUMEN COMPARATIVO ENTRE DIRECTRICES GENERALES Y PLAN PROPUESTO

CARRERA: Diplomatura en Relaciones Laborales

A.- ASIGNATURAS Y NÚMERO DE CRÉDITOS

DIRECTRICES GENERALES PROPIAS 3 CURSOS		PLAN PROPUESTO 3 CURSOS	
RELACION DE MATERIAS TRONCALES	CR. ANADIDOS	CR. EN SU CASO, ORGANIZADIVERSIFICACION LA MATERIA TRONCAL	ASIGNATURAS EN LAS QUE LA UNIVERSIDAD LA CR.
Derecho de la Seguridad Social	10	0'5	Derecho de la Seguridad Social
Derecho Sindical	10	0'5	Derecho Sindical
Derecho del Trabajo	12	10'5	Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II
Dirección y Gestión de Personal	10	0'5	Derecho Procesal del Trabajo
Elementos de Derecho Público y Privado	12	--	Dirección y Gestión de Personal Instituciones de Derecho Público
Historia Social y Política Contemporánea	6	--	Instituciones de Derecho Privado Historia Social y Política Contemporánea
Organización y métodos del trabajo	11	1	Organización de la Empresa Métodos del Trabajo
Prácticas Integradas	12	--	Prácticas Integradas
Psicología del Trabajo	9	--	Psicología del Trabajo
Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	11	1	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa
Sociología y Técnicas de investigación	11	1	Sociología y Técnicas de investigación
TOTALES	114	15	
Los créditos de Libre Elección no deben ser inferiores al 10% de la carga lectiva total	10%	0,9%	Asignaturas de Libre Elección
Asignaturas Obligatorias y Opativas	--	24,4%	Asignaturas Obligatorias y Opativas
Trabajo fin de Diplomatura	--	--	Trabajo fin de Diplomatura
CRÉDITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	180	--	CRÉDITOS PROPUESTOS POR LA UNIVERSIDAD
			MEDIA CREDITO/CURSO 68,7

B.- NÚMERO DE ASIGNATURAS

PLAN PROPUESTO
30 ASIGNATURAS TOTALES
Media por Curso: 10

C.- HORAS/SEMANA DE CLASE

DIRECTRICES GENERALES	PLAN PROPUESTO
Media: Entre 20 y 30 horas/semana	Media: 20 horas/semana